

A quienes nos gusta escribir, nos agrada también, sobremanera, trabajar con las palabras. Mirarlas, estudiarlas, leerlas, releerlas, sobarlas, resobarlas, encontrando en ello una satisfacción y un entretenimiento poco habituales. Está claro que no todas dan de sí lo mismo, puesto que las hay, digamos que con poca significación, mientras que otras son una mina de donde se pueden obtener enormes beneficios en cuanto al desarrollo de ideas o expresiones. Cabe añadir que, en cualquier caso, todas son de gran utilidad e importancia.

Y a una de esas voces que son generosas en alto grado es a la que me voy a referir hoy. Concretamente a culpa. Siguiendo mi costumbre indicaré que de ella dice el D.R.A.E. que es lo que con respecto al autor de un delito o falta, la circunstancia de haberlo cometido le estigmatiza moralmente y le hace responsable de ello ante la justicia, ante los demás o ante su conciencia. También puede ser, con referencia a un suceso o acción, la causa de ello. Veamos ahora algunos casos en los que la culpa aparece en el sentimiento humano.

Digamos, primera y someramente, que la filosofía actual trata de explicar lo conveniente que es conseguir que los niños, tras llevar a cabo una acción incorrecta, tengan como suficiente reconversión el sentimiento de culpabilidad. Desaparecida el castigo físico, se intenta inculcar en el autor de la falta el desagradable concepto emocional que conlleva la palabra que hoy nos ocupa.

Pero quiero referirme mejor a la actitud del hombre ante la culpa y, cómo no, ante el culpable. Decir, en primer lugar, que sobre esto, como sobre casi todo, la opinión popular ha cambiado enormemente. Muy antiguo es aquello de odia el delito y compadece al delincuente. Hoy ya no se observan como faltas las que antes sí que lo eran, y si se hace, se hace con excesiva tolerancia el latrocinio, el nepotismo, la promiscuidad, el cohecho y tantas otras tropelías en las que usted y yo estamos pensando. A lo sumo se habla de ello un par de días y luego, como si tal cosa no hubiese ocurrido, el transgresor se pasea tranquilamente por la calle. Y tampoco es que a la gente se le haya olvidado, no. Sencillamente, pasamos de ello.

Por otra parte, la historia nos dice que buscar al culpable o buscar a "un" culpable ha sido tarea de algunos y desacierto de muchos. Porque la misión de estos no era, ni es, indagar como hace la justicia para descubrir al autor de la fechoría,

La culpa

Ramón Serrano G.

sino encontrar un o unos nocentes que sirvan de chivo expiatorio atribuyéndole/s los desmanes propios. Así Roma no fue incendiada por Nerón, sino por los cristianos. En 1492 se pone como parapeto a La Inquisición para expulsar de España a los judíos y así no pagarles lo que se les debía y, además, quedarse con sus posesiones. Del Holocausto nazi, hablaré después. Pero es que se llega a la osadía de culpar a alguien hasta de lo inevitable, hasta el punto de que en Italia se dice: piove, porco governo.

Está también el pensamiento que cada uno tiene de lo que es punible. Raskolnikov, el personaje central de *Crimen y castigo*, no se siente en absoluto culpable de la muerte de una vieja prestamista al considerarse un ser superior autorizado a hacer

cualquier cosa, incluso el asesinato, con tal de favorecer el bienestar general de los individuos. Recordemos cómo Heydrich, Goebbels, Himmler, y tantos miembros del III Reich, no sentían el menor remordimiento en asesinar, y si hubiesen podido habrían exterminado a gitanos, polacos étnicos, discapacitados, judíos, homosexuales y otros, sencillamente porque no los consideraban seres humanos. Eliminarlos era limpiar el mundo de "animales" nocivos. Por otra parte, muchos, a los que no puedo ni debo nombrar, pero que usted y yo sabemos quienes son hoy o lo fueron ayer, el robar descaradamente hasta obtener un enriquecimiento desorbitado, o si prefieren un eufemismo, el desviar hacia su propia buchaca dineros y bienes que no les corresponden, por el desarrollo inde-

bido de las funciones que les han sido encomendadas, no es para nada ilegal, sino simplemente mamandurrias, prebendas, sinecuras y chanfainas que lleva inherentes el desarrollo de su cargo.

Cabe llamar la atención, por último, sobre dos acciones de los seres humanos ante este tema. Una es la de afirmar siempre que fueron otros los causantes del mal. O sea que no nos autoculpamos nunca, y si lo hacemos, es paradójicamente para alabarnos. Cuántas veces tenemos oído aquello de: "No, si la culpa de esto la tengo yo por ser bueno". La otra es destinar todos los esfuerzos en buscar al culpable para su condena, sin tratar de indagar qué razones le llevaron a cometer su falta, y no comprender tampoco que sería mucho más beneficioso investigar qué causas motivaron el desatino, para de ese modo poder evitar otros similares en el futuro.

Y quisiera dejar bien claro, que si las más de las veces se obra de ese modo, desde luego no es por mi culpa.

PARA TI QUE TE DEJAS LA PIEL TODOS LOS DÍAS

NÓMINA

TE LO MERECEES

LA NÓMINA QUE NO TE DA UNA VENTAJA, TE LAS DA TODAS.

Y AHORA LLÉVATE ESTOS FANTÁSTICOS PRODUCTOS⁽¹⁾

TV + PORTÁTIL



TV LCD de 32 pulgadas con TDT + Portátil 15,4" Pentium Dual Core 2,0 Ghz., RAM 2 Gb.

¿POR QUÉ? PORQUE TE LO MERECEES



Consulta las condiciones en tu oficina. Modelos y configuración hasta agotar existencias.
 (1) TV LCD de 32 pulgadas con TDT HD (Airt, LG o Samsung, según existencias). Conexiones HDMI y PC + Portátil Airt con TP de 15,4", procesador Intel T3200 Pentium Dual Core 2,0 Ghz., RAM 2Gb., disco duro de 160GB., grabadora DVD, Windows Vista Home Edition, con compromiso de mantenimiento de nómina de al menos 36 meses. Requiere e incluye la conexión de ADSL + llamadas (Jazztel o Telefónica) o conexión 3G (Simyo, Orange o Vodafone), contratada a través del promotor. La velocidad de estas conexiones será la máxima que permita la ubicación geográfica. Cuota mensual de 51,36 euros.
 Promoción válida hasta el 30.06.2009 o hasta agotar existencias.

www.ruralvia.com